

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAZÁN**

Concluido la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Almazán.

- Grupo: C2; Clasificación: Escala de Administración General; Subescala: Auxiliar; número de vacantes: 1; denominación: Auxiliar Administrativo.

La relación de aprobados por orden de puntuación es la siguiente:

<i>Opositor</i>	<i>1 ejercicio</i>	<i>2 ejercicio</i>	<i>3 ejercicio</i>	<i>TOTAL</i>
G. LAF. A.	7,18	7,66	7,2	22,04
O. LA O. V.	7,72	7,66	6,6	21,98
M. J. A.	7,84	8	6,1	21,94

Atendiendo a la anterior lista, se declara que ha superado la oposición a una plaza de auxiliar administrativo D. Alberto Garijo Lafuente, haciendo propuesta de nombramiento del mismo al órgano competente.

Los aspirantes propuestos deberán aportar ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria. (Base 7.4)

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento debiendo presentar únicamente certificación del Organismo del que dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Se advierte que quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

Almazán, 23 de marzo de 2018.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

914

BOPSO-40-06042018